

## Morir en el andén de Móstoles Central por falta de personal de Metro

---

VOCES DE PRADILLO :: 22/09/2014

La trabajadora que estaba asignada a esta estación había sido trasladada por la empresa a la estación Universidad Rey Juan Carlos para resolver una incidencia.

El pasado 7 de septiembre de 2014 a las 21:26 h., en la estación de Metro-Sur Móstoles Central, perdió la vida un hombre de 43 años tras sufrir un infarto; En ese momento en la estación no había personal de Metro, ya que en el momento de los hechos la trabajadora que estaba asignada a esta estación había sido trasladada por la empresa a la estación Universidad Rey Juan Carlos para resolver una incidencia.

La falta de trabajadores en Metro, fruto de un reciente ERE que puso en la calle a 589 personas, es una constante que padecen los usuarios de este medio de transporte, siendo habitual que se tarde varios días en reparar una escalera mecánica, un torno de entrada o cualquier otra incidencia en las instalaciones. Una falta de mantenimiento que se suma a los retrasos que han de sufrir en sus desplazamientos, fruto de la eliminación de convoyes en todas las franjas horarias.

Ahora la falta de personal podría haberse cobrado la vida de una persona, que no pudo ser auxiliada, tras sufrir un infarto en el andén, ya que no había nadie que controlase la estación, una presencia obligatoria según el Reglamento del Metro y el propio convenio colectivo de la empresa. Este grave incidente, que se ha cobrado la vida de una persona, no ha tenido eco informativo alguno pese a que el sindicato ferroviario de Solidaridad Obrera lo ha denunciado públicamente. El Ayuntamiento de Móstoles, tan sensible ante otras muertes, ha callado también ante este hecho luctuoso.

Nadie reanimó al viajero que sufrió un infarto esperando el tren; las urgencias, SUMMA, tardaron 17 minutos en llegar. La Jefa de Sector asignada a Móstoles Central había sido trasladada por orden de la empresa a la estación aledaña Universidad del Rey Juan Carlos a resolver una incidencia. Un abandono que puede haber costado una vida y que los grandes medios de comunicación han silenciado.

## **Carta enviada por el sindicato Solidaridad Obrera a la dirección de la empresa Metro de Madrid.**

CONSEJERO DELEGADO

SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN LABORAL

Asunto: Fallecimiento de un viajero en la estación de Móstoles Central.

El domingo, 7 de septiembre a las 21:26 h, falleció un viajero en la estación de Móstoles Central, sin que en ese momento hubiese personal de Metro en la estación.

A la Supervisora Comercial se le había mandado, poco antes, a atender una incidencia a la estación aledaña de Universidad Rey Juan Carlos que estaba sin cubrir por la falta de personal que padecemos.

La estación de Móstoles Central como cualquier otra de la red debe de tener personal asignado a la misma durante el horario de servicio al público; es especialmente grave pretender que una persona atienda dicha estación y las incidencias de las estaciones aledañas.

Cuando la trabajadora regresó a la estación se encontró con el fallecimiento del viajero en el andén. Había sido el vigilante de la estación quien comunicó a sus mandos el incidente. Durante el tiempo en que transcurrieron los hechos y posterior levantamiento del cadáver no estuvo presente ningún mando intermedio, ni representante de la empresa, a pesar de que la trabajadora lo reclamo por teléfono sin ser atendida.

Este hecho es una muestra de lo que puede ocurrir por abandonar las estaciones a su suerte. El motivo de este abandono es evidente: falta de personal para dar un servicio de calidad.

También es preocupante la actitud de los representantes de la empresa ¿Dónde estaban el Coordinador de la Línea, el Adjunto o Jefes de Línea ante un hecho así?

Exigimos que la Dirección de Metro dé la oportuna información sobre el suceso referido a los representantes de los trabajadores. Como Solidaridad Obrera solicitamos la consiguiente depuración de responsabilidades, con los ceses que en su caso sean necesarios y la inmediata apertura de un proceso de selección de ingreso de trabajadores para cubrir la plantilla.